



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

Año I. - Núm. 54.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, al mes. Plas. 3'00
Resto de España » 5'00
Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Mahón, lunes 12 de Junio de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACION: Rampa Abundancia núm. 36.
ANUNCIOS: Pago anticipado.

Ante la nueva Legislación Sindical

LA inspiración del Caudillo y la obra acuciosa de su Gobierno, una vez terminada la guerra y emprendido en la paz el camino Imperial a que llevan a España sus aspiraciones y su Historia, estriba primordialmente en la reorganización del Estado sobre las normas del Nacional-sindicalismo.

Es la forma de crear un auténtico sentido democrático, dando al pueblo todo su valor como elemento de producción y esencia vital del país, aunque apartándolo de las absurdas concepciones que le hicieron creer en una falsa preponderancia que solamente servía para entregarle atado de pies y manos, en poder de los cuatro predicadores de teorías inconscientes.

El pueblo debe tener en la marcha del país, una intervención clara y definida que responda exactamente a sus méritos y a sus posibilidades. Su riqueza principal, su espíritu palpitante, es el trabajo en el cual hallar correlativos derechos y deberes, a diferencia de lo que hasta ahora se le enseñó afirmando derechos inconcebibles y negándole derechos necesarios.

A montar las leyes del país, ese Nacional-sindicalismo salvador, dedica el Caudillo todos sus afanes, con eficaz labor todos los organismos que constituyen el Estado, agrupándose alrededor del nuevo Ministerio de Organización y Acción Sindical que, tomando como base orientadora el maravilloso «Fuero del Trabajo», ha emprendido ya la ruta que conducirá a la creación de Leyes justas que representen el Pan para todos los españoles y la consolidación de una Patria, fuerte y respetada.

Los principios fundamentales de esa nueva legislación están contenidos en una serie de impresiones que sucesivamente iremos publicando, alrededor de cuyos conceptos se está forjando toda la legislación.

EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY

El punto 9 de la Falange concibe a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores construido mediante un sistema de Sindicatos verticales por ramas de producción o de servicio.

El Fuero del Trabajo en su Declaración XIII define la Organización Sindical, los Sindicatos Verticales y las funciones sindicales, pero basta la lectura del Fuero para comprender que los Sindicatos han de ser el instrumento de ejecución de la gran mayoría de sus declaraciones o han de intervenir como asesores en la confección de la ley, o como vigilantes en el cumplimiento de las medidas sociales y económicas del poder público.

Es inútil insistir en la necesidad de una sindicación, de una estructura para la producción española, pero sí conviene señalar que el Estado nuevo había de pensar principalmente en las funciones económicas del Sindicato porque:

a) la evolución de los sindicatos en el mundo entero demuestra que cuando están animados de espíritu nacional, directamente o por otros organismos que en ellos se apoyan, intervienen de modo activo en la política económica.

b) porque el Estado Nacional-sindicalista reconoce la jerarquía suprema del Trabajo en la producción, ha otorgado Fuero a lo que constituye la justicia social, a lo que antaño se llamaban sus derechos o sus aspiraciones, y es inútil que el Sindicato intervenga para arrancar al Estado o negociar con el pa-

trono mejoras que cuando son de justicia se promulgan espontáneamente por el Poder. Así, en el terreno de la justicia social, la función del Sindicato es la vigilancia. Pero en las obras e instituciones de mejora, de elevación del nivel de vida de los productores, posee el Sindicato funciones de iniciativa y de dirección.

c) las necesidades de la vida moderna y la complejidad de la producción obligan a crear los organismos necesarios para enlazar a los productores e in-

tegrarlos en una estructura orgánica y disciplinada que dirija su actividad pensando solamente en los intereses de la Patria y el bien común.

El Estado había de crear también el órgano necesario para adaptar la vida de la producción a las consignas políticas del Movimiento y para llevar a la práctica los principios establecidos en el Fuero del Trabajo. De este modo los productores quedarán integrados en la tarea nacional con un espíritu nuevo de hermandad, de unidad, de disciplina y de jerarquía, en un ambiente de justicia social y de esfuerzo constante por la elevación del nivel de su bienestar y de respeto a su dignidad.

A estos principios nuevos había de responder una estructura nueva de la nación. Lo atisbó desde sus primeros pasos la Falange y lo confirmó el Estado Nacional-sindicalista desde que se lanzó vibrante de dolor y de entusiasmo contra la corrupción democrático-marxista. Y no era posible admitir que la sociedad española después de cinco años de República y tres de guerra se organizase por sí sola; lo hubiera hecho con el espíritu de la lucha de clases.

Delegación del Gobierno en Menorca

CIRCULAR

Desaparecidas las circunstancias de anomalía que motivaron la recogida de armas de caza decretada a raíz de la liberación de esta Isla, es justo y lógico que se permita a sus propietarios legítimos la recuperación de las mismas, siempre y cuando quede plenamente acreditada dicha propiedad y no existan dudas en cuanto a la adhe-

sión al Régimen Nacional-sindicalista de los interesados.

Percatándose de la necesidad de tal medida, así lo ha dispuesto el excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia; y de conformidad con el criterio de dicha autoridad, esta Delegación, habida cuenta por otra parte de lo que previenen la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 3 de septiembre de 1937, y la dictada por el Gobierno General de España el día 7 del propio mes y año, establece lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo de dos meses para que los propietarios de escopetas de caza puedan recuperar éstas, y a tal objeto, los Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil, donde están actualmente depositadas, acordarán la devolución de dichas armas a quienes se presenten provistos de la correspondiente guía de pertenencia, así como también de licencia expedida por esta Delegación con arreglo a los artículos que siguen.

Art. 2.º Las licencias se solicitarán mediante instancia dirigida a mi autoridad ajustada al formulario publicado al aprobarse el Reglamento de 13 de Septiembre de 1935, cuya instancia deberá presentarse ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil correspondiente a la vecindad del solicitante, excepción hecha de los individuos residentes en la ciudad de Mahón y su término municipal, que lo verificarán en la Inspección de Investigación y Vigilancia adscrita a esta Delegación.

Para que puedan admitirse las instancias de referencia será requisito imprescindible que se acompañe a cada una, certificación negativa de antecedentes penales del peticionario y un aval que acredite su adhesión al Régimen, expedido por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 3.º Recibidas las instancias y documentos anexos por el Inspector Jefe de Investigación y Vigilancia y Comandantes de Puesto, serán elevadas por éstos con el correspondiente informe a esta Delegación a los efectos de concesión de licencia, la cual se extenderá en todo caso en el impreso que determina la vigente ley del Timbre, que será presentado por el interesado; debiendo éste entregar en esta Delegación en concepto de donativo para el «Subsidio Pro Combatiente»,

una cantidad igual al importe de la licencia, por expresa prescripción de la Orden de 3 de Septiembre antes citada; y

Art. 4.º A las armas de caza que, una vez transcurrido el plazo que se fija, no hubiesen sido retiradas del lugar donde se hallan en calidad de depósito, se les dará por la Guardia Civil la aplicación que previene el Reglamento en vigor sobre la materia.

Mahón 7 de junio de 1939 - Año de la Victoria. - El Delegado del Gobierno, Jenaro Vives Monseprat.

EMPRESARIO:
¿Has presentado ya el Padrón comprendiendo a todos tus empleados y obreros, en la Delegación Local Sindical de la Central Nacional-Sindicalista?

LA FIESTA DE CORPUS EN LOS PUEBLOS

El pueblo de Ferrerías dió con motivo de la gran fiesta eucarística una prueba más de su acendrada religiosidad.

La banda de cornetas y tambores de los Cadetes de la Falange recorrió las calles tocando alegre diana. A las ocho y media se celebró Misa de Comunión en la que recibieron por primera vez el pan de los Angeles ochenta y cinco niños. El reverendo señor Mascaró les dirigió emocionada plática.

La misa solemne se celebró a las diez, oficiando el reverendo señor Anglada y predicando el reverendo señor Mascaró.

Quedó expuesta S. D. M. durante todo el día, prestándole guardia de honor las Organizaciones de Falange y Secciones piadosas.

Por la tarde se verificó la procesión preceptual que puede afirmarse ha sido la más grande y solemne que ha visto el pueblo de Ferrerías. Como dato curioso de este acto, anotamos que siendo el padrón de habitantes de mil seiscientos, a dicha procesión asistieron mil noventa y siete.

Es de imitar el ejemplo dado por el pueblo de Ferrerías.

También de los vecinos pueblos de Villacarlos y San Luis recibimos informaciones que nos facilitan nuestros rectivos corresponsales probando el entusiasmo con que la gran solemnidad religiosa ha sido celebrada este año.

En ambos pueblos ha constituido un gran triunfo de la fe católica de nuestra Isla. En todos los actos ha colaborado eficazmente Falange, las Autoridades han asistido dando mayor relieve a los mismos y en Villacarlos una Compañía de Ingenieros y en San Luis una de Artillería dieron guardia de honor al Altísimo.

Registramos estos detalles que denuestran el fervor que nos anima en el resurgir espiritual de nuestra España y que nos complacen profundamente, porque son ya pasos seguros hacia la unidad, grandeza y libertad de la Patria que anhelamos.

CAPILLA DE LA CASA DE MISERICORDIA

Martes, festividad de San Antonio de Padua, a las seis rezo del Santo Rosario, conclusión del triduo a San Antonio; plática por el Rdo. P. don Miguel Piquer (Paul) y Exposición de Su Divina Majestad continuando el mes del Sagrado Corazón.

El domingo día 18 los niños y niñas de la Casa harán su primera Comunión.

FUERO DEL TRABAJO (3)

TITULO TERCERO

1. La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.
2. Se establecerá el Subsidio Familiar por medio de organismos adecuados.
3. Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación.
4. El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del Trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.
5. A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el Trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.
6. El Estado velará por la seguridad y continuidad en el Trabajo.
7. La empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

TITULO CUARTO

1. El artesanado—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido, por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

Solemne Tríduo al Sagrado Corazón

Se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María los días 14, 15 y 16 de este mes, con sermón que predará el Rdo. P. Miguel Piqué, empezando a las siete de la tarde.

El día 16, fiesta del Sagrado Corazón, habrá Misa de Comunión a las siete; a las diez la Misa mayor solemne con sermón por el mismo Padre Piqué. Después se exponerá S. D. M. y se hará el acto de Consagración preceptuado por el Papa Pío XI. Por la tarde a las tres y media visita al Santísimo Sacramento y a las siete trisagio cantado, sermón y cánticos, terminando con procesión claustral y bendición con S. D. M.

EL TEATRO AZUL DE LA FALANGE

Se procede activamente a los preparativos para la actuación en el Teatro Principal de esta ciudad del Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda.

Podemos anticipar ya que la presentación se efectuará el próximo sábado con el estreno de la zarzuela «Érase una vez» en que realizan una magnífica creación.

Además de esta obra, se representarán «Los claveles», «La Reina Mora», «Los Gavilanes» y «La Rosa del Azafrán» en los tres días, sábado, domingo y lunes, de actuación.

Para las funciones de noche en que se presentarán el citado estreno de «Érase una vez» y «Los Gavilanes» y «La Rosa del Azafrán», se ha abierto un abono que se facilitará en la Jefatura Insular de Propaganda donde se recibirán encargos para todas las funciones.

Los componentes del Teatro Azul son todos falangistas, y siguiendo el principio de hermandad de la Falange, serán alojados por nuestros camaradas en sus domicilios. Son varios ya los que han solicitado el honor de alojar a nuestros camaradas. Y de ello nos alegramos, pues prueba que se está afincando entre nosotros el principio de hermandad de que hacemos mención. Falangistas o hermanos, da lo mismo, en el sagrado de nuestro ideal patrio.

LIBRERÍA MANENT

«Biblioteca de Derec. o Positivo» Vendemos Repertorio de Legislación de 1936, 1937, 1938 y 1939, del Abogado Estanislao de Aranzadi. 6-6-a

Casa particular alquilaria habitaciones para caballeros solos. - Informes en esta imprenta. 3-3-l-mi-v

JUNTA ASESORA DE SANIDAD DE LA D.P.A.

Teniendo que organizar dos equipos de donantes de sangre, necesarios a toda organización moderna, se ruega a las personas que quieran ofrecerse para tan humanitario servicio, pasen por las oficinas de Sanidad Exterior, calle de Alonso III donde el Jefe de dicha Institución señor Aristoy decidirá si valen o no para el caso.

El Secretario de la Junta Asesora de Sanidad de la D.P.A., José Hercilla.

Anuncio. - Gratificaré a quien me informe el paradero de una radio «Atwater Kent», tres ondas, robada por la canalla roja en Alayor. Informes en esta Administración. 2-4

MISA Los funerales que se celebrarán el martes día 13 a las nueve y las misas Gregorianas que empezarán el día 14 a las ocho en la parroquia de Santa María serán aplicadas en sufragio del alma de Juan Socias Amorós (que en paz descanse).

CA-MA-RA-DA: La FICHA AZUL llama a tu conciencia de español pidiéndote que suscribas con humana emoción, con sentido de justicia, con desprendimiento de amor.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(FACILITADA POR LA COMANDANCIA MILITAR)

INFORMACION NACIONAL

Se ha efectuado la ceremonia en la cual se ha depositado la arqueta que contiene la tierra que cubrió el cuerpo de José Antonio

Burgos 11.—Esta mañana a las doce, se ha celebrado en la Capilla del Palacio Arzobispal de Burgos, la ceremonia de depositar la arqueta que contiene la tierra que cubrió el cuerpo de José Antonio, después de ser asesinado por la horda roja. Como se recordará, hace unos días se anunció la celebración de dicho acto.

Para asistir a él, Miguel Primo de Rivera se trasladó a esta población acompañado por las jefaturas provinciales del Movimiento y «camisas viejas» de la Falange.

Al ser asesinado por los rojos, el cadáver de José Antonio fué enterrado sin ataúd, dejando sus huellas marcadas en la tierra. El Secretario General de la F. E. T. ordenó al Jefe Provincial de Alicante que recogiera la tierra donde reposó el cuerpo, lo cual efectuó depositándose en una artística arqueta de hierro niquelado interiormente y con envoltura de nogal tallado con el emblema de Falange. Se decidió entonces que provisionalmente dichas reliquias fueran llevadas a Burgos y depositadas en dicha ciudad. Al efecto se trasladó a esta capital el Jefe Provincial de Alicante, camarada Castelló, el Inspector Provincial de Alicante, camarada Mayol y el Jefe local, representando a las camisas viejas, camarada López Atalaya, los cuales desde el martes último que llegaron a Burgos, han prestado guardia personal alternándose, ante la arqueta.

Hoy, a las doce, se ha verificado el acto de depositar la arqueta en el Palacio Arzobispal. Para ello, poco antes, la citada comisión alicantina se trasladó a la Secretaría General, siendo portadora de la arqueta. Allí esperaban el ministro de Agricultura y Secretario General de Falange, señor Fernández Cuesta, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, los consejeros nacionales señores Sánchez Mazas, Gamero y Jiménez Caballero, el Vicesecretario del Movimiento P. Martín y el gobernador civil de Tenerife señor Obaneja, todos ellos acompañados de doña Josefina Díaz, familiar de José Antonio.

Inmediatamente después salieron para el Palacio Arzobispal, en cuya puerta principal eran esperados por el Jefe Provincial de F. E. T. de Burgos, acompañado por todos los delegados provinciales del Servicio. Una vez en el Palacio fueron recibidos por el Prelado, excelentísimo señor don Manuel de Castro y se formó una solemne comitiva que penetró en la Capilla privada del Palacio Arzobispal. Junto al altar mayor, el Jefe de Alicante depositó la arqueta ante la emoción de los que asistieron al acto. El Prelado entonó un responso, musitando todos los presentes una oración por el alma del eterno ausente. Concluida la ceremonia religiosa, la arqueta fué depositada en el lugar donde ha de permanecer hasta que el cuerpo de José Antonio sea trasladado a Madrid.

Ha llegado a San Sebastián la esposa del Generalísimo acompañada de su hija

San Sebastián 11.—A primeras horas de la tarde de ayer llegó a esta ciudad la Excm. señora doña Carmen Polo, esposa del Generalísimo, acompañada de su hija Carmencita con objeto de asistir a la entrada en España de la Virgen de Covadonga.

La ilustre señora fué recibida por el general López Pinto y las autoridades militares y civiles, trasladándose acto seguido al Gobierno Civil donde se hospedó, siendo cumplimentada por las autoridades que dieron un almuerzo en su honor.

Al pasear por las calles de la población la señora Carmen Polo de Franco, recibió los testimonios de la simpatía del pueblo.

Han salido de Cádiz los aviadores italianos

Cádiz 11.—Ayer salieron de este puerto los voluntarios aviadores italianos en número de ochenta; con ellos embarcaron unos trescientos treinta y cinco técnicos.

Los voluntarios son acompañados a Italia por el general Kindelán, jefe de la Aviación española, y por el general italiano Mendi.

Noticario

Burgos.—Ayer tarde, poco antes de las cinco, se reunió el Consejo de ministros en el Palacio del Caudillo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe de Estado. A la reunión asistieron todos los ministros, exceptuando el de la Gobernación se-

ñor Serrano Suñer, que como es sabido, se encuentra en Italia.

Madrid.—En Vallecas se celebró ayer tarde una concentración organizada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a la que asistieron el Jefe Provincial, el Secretario y otras autoridades y jerarquías del Movimiento. Se efectuaron juegos deportivos y como final un desfile que fué aplaudidísimo por el público.

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad una nueva expedición

de niños españoles que fueron expatriados por los rojos. A su llegada han sido entregados a sus familias.

Sevilla.—Procedente de Burgos, llegó ayer mañana el general Kindelán, acompañado del jefe de la Aviación Legionaria italiana, para asistir al acto de la imposición de varias condecoraciones italianas a aviadores españoles.

Burgos.—Hoy ha presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador de Yugoslavia.

INFORMACION EXTRANJERA

Ha salido de París la venerada Virgen de Covadonga, robada por los rojos, que la trasladaron a Francia

París 11.—A las ocho de la mañana de ayer salió de París la venerada Virgen de Covadonga, robada por los rojos, que la trasladaron a la capital francesa, donde más tarde fué expuesta a la devoción del pueblo en la iglesia española de la Merced, de la calle Palais. Antes de salir se celebró una misa con cánticos en lengua española en la iglesia de la Misión Española, acudiendo numerosísimo público. La imagen de la Virgen se hallaba en su altar, cubierta con una corona ofrecida por la colonia española en París.

Terminada la misa, el embajador de España, con los agregados Militar y del Aire y el secretario de la Embajada, acompañaron a la Imagen hasta la puerta principal bajo palio hasta colocarla en una preciosa caja cubierta con la bandera española, trasladándola a un coche donde fué perfectamente colocada para viajar hasta la frontera. A este solemne acto asistieron muchos miembros de la colonia española, que parte de los cuales formando una caravana automovilista, acompañaron a la imagen de Covadonga hasta España.

Nerviosismo en los círculos parisinos Según informaciones llegadas de Moscú, el Gobierno soviético ha rechazado las contraproposiciones franco-británicas

París 11.—Según informes recogidos en los círculos políticos franceses, han llegado esta tarde las primeras noticias de Moscú que permiten deducir que el Gobierno soviético ha rechazado las fórmulas del compromiso que le proponían las democracias para arreglar el problema de los Estados Bálticos. Con dicho motivo, el nerviosismo de los círculos parisinos ha llegado a su punto álgido.

El Quai d'Orsay intenta hacer creer a la opinión que la prolongación de las conversaciones con Moscú es normal y que las dificultades que puedan surgir, serán vencidas en el curso de las futuras conferencias. La prensa muestra en sus editoriales la incertidumbre de que se halla poseída y la falta de datos concretos sobre el estado de las negociaciones es de una tal significación pesimista, que no puede pasar desapercibida por la citada opinión francesa.

El ex ministro del Aire francés, Marcel Deat, ataca violentamente la política de cerco de Inglaterra y Francia

«El pueblo francés no quiere morir por Dantzig»

París 11.—El ex ministro del Aire francés Mr. Marcel Deat, jefe de una fracción independiente del partido socialista, en un artículo publicado el sábado por el diario «Le Tribune de France», escribe que el bloque de seguridad que se esfuerza en crear Inglaterra en el Centro de Europa, constituirá un fracaso rotundo y dice: «¿Qué es lo que quedará del muro construido contra el Eje por Inglaterra, sobre arenas movedizas?» Nos-

otros no podemos sorprendernos al ver que se mueven las piedras sobre las que se había intentado consolidar el bloque. Dentro de algunas semanas veremos que faltaba cemento para unirlos».

Al comentar el problema de Dantzig, el señor Deat dice: «El pueblo francés no quiere morir por Dantzig.»

Los soberanos británicos han llegado a Nueva York

Nueva York 11.—Los soberanos británicos llegaron ayer en esta capital, siendo aclamados por una fantástica multitud.

Cuando el torpedero que conducía a Sus Majestades británi-

cos, llegó ante la estatua de la Libertad, se dispararon salvas.

Los voluntarios portugueses que lucharon en España, han llegado a Lisboa

Lisboa 11.—Los voluntarios portugueses que lucharon en España contra el marxismo internacional, han llegado a esa capital.

A la llegada del tren que los conducía, fueron objeto de las aclamaciones de una inmensa muchedumbre que acudió a recibirlos.

Las compañías de cine americanas no quieren producir películas de propaganda contra los Estados autoritarios

Londres 11.—El diario «Daily Express» comunicó el sábado que la casa americana Metro Goldwyn Mayer, se ha negado a rodar la película anti-alemana «It Cont happen here» (Aquí pasa eso), según la novela de escritor Sinclair Lewis. Lyon Barrymore debía encargarse del papel de protagonista.

El citado periódico agregó que la renuncia de rodar esa film se debe a la decisión tomada por las empresas cinematográficas americanas de no producir más películas contra los Estados autoritarios.

El general Queipo de Llano ha pronunciado una alocución ante el micrófono de la emisora de radio de Berlín

Berlín 11.—La Delegación española que ha acompañado a Legión Condor, ha visitado la emisora de radio de Berlín.

Con dicho motivo, el general Queipo de Llano pronunció elocuente discurso ante el micrófono de la estación, poniendo de relieve la importancia que tiene la radio en estos momentos y aludiendo al estrechamiento y consolidación de la amistad germano-española cada día más efectiva, terminó su alocución con vivas a Alemania, a España, a Hitler y al Caudillo.

En un encuentro con políticos alemanes, resulta muerto un agente checo

Berlín 11.—Aún no ha sido detenido el agresor del sargento de policía alemán que fué asesinado en Kladorf; la Policía prosigue sus pesquisas.

Ayer en un encuentro entre policía checa local y la policía alemana resultó muerto un policía checo.

El Protector de Bohemia Moravia, Barón von Neurath ha aullado algunas de las medidas de represalia que por autoridades del Reich se han dictado.

Imprenta de M. Sintes Rodríguez